

**ACTA NÚMERO 028 DE 2001  
CONSEJO ACADÉMICO**

En el Salón de Consejos de la Universidad del Tolima, el día martes 6 de noviembre del año dos mil uno (2001), a las 9:00 horas, se reunieron con el objeto de sesionar, los siguientes miembros, doctores: Jesús Ramón Rivera Bulla, Rector; Luis Hernán Giraldo Arbeláez, Vicerrector Académico encargado; Luis Evelio Guzmán Díaz, Vicerrector Administrativo; Julio César Carrión Castro, Vicerrector de Desarrollo Humano y de Recursos Educativos; Alvaro Suárez Londoño, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Humberto Pérez Salazar, Decano de Facultad de Ingeniería Agronómica encargado; Francia Helena de Betancourth, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Sandra Amaya de Pujana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación; Pedro José Gallego Tejada, Decano de la Facultad de Ciencias; Alberto Mejía, Decano de la Facultad de Tecnologías; Juan Fernando Reinoso Lastra, Decano de la Facultad de Administración de Empresas; Juan Carlos Ferrero Otero, Director del Instituto de Educación a Distancia y Rafael Vargas Ríos, Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal, Secretario General Ad-hoc.

INVITADOS: Doctores Nohemí Perdomo Ramírez, Jefe Oficina de Desarrollo Institucional y Arturo Mateus.

1. CONSIDERACIÓN ACTA ANTERIOR
2. PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
3. ASUNTOS PROFESORALES
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. CONSIDERACIÓN ACTA ANTERIOR

Se discutió y aprobó el acta número 0027 correspondiente a la sesión realizada el 22 de octubre de 2001.

**ACTA NÚMERO 028 DE 2001  
CONSEJO ACADÉMICO**

**2. PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS**

Luego de realizada la presentación del proyecto para la creación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, por parte del doctor Arturo Mateus, el Consejo determinó remitirlo al Consejo Superior con concepto favorable.

**3. ASUNTOS PROFESORALES**

Se acuso recibo de la comunicación VAC-921 de fecha 30 de octubre de 2001, remitida por la Vicerrectoría Académica.

**4. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

Se determinó remitir para estudio de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias, de reconocimiento al alto espíritu universitario del estudiante Mario Javier Gómez M., código 070150051995.

Se determinó remitir para estudio y concepto del Asesor Jurídico, la solicitud de la estudiante Sandra Y. Caro, código 0501-000593 y la aclaración presentada sobre el caso, por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, doctora Sandra Amaya de Pujana, contenida en la segunda parte de la comunicación FE-1146 de fecha 2 de noviembre de 2001.

**5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Se aprobó el acuerdo número 0093 de la fecha, por el cual se modifican las fechas para el proceso de admisiones.

**ACTA NÚMERO 028 DE 2001  
CONSEJO ACADÉMICO**

Se determinó que en la próxima sesión del Consejo se abordará el tema referente al acuerdo número 0078 de 2001.

El doctor Luis Evelio Guzmán Díaz, Vicerrector Administrativo, sugirió que los plazos para pago de matrícula se concedan hasta el 31 de diciembre y los que cancelen posterior a esa fecha lo hagan sobre el valor de la extraordinaria y de otra parte, solicitó hacerle llegar todas las inquietudes que existan respecto del presupuesto.

El doctor Evelio Guzmán solicitó que en la próxima sesión se trate el proyecto de reforma de la Granja de Armero y que se expida un calendario académico unificado.

El señor Rector presentó el boceto del portafolio de servicios, sobre el cual se aclaró que cada Facultad debe enviar lo pertinente. Así mismo, informó sobre el interés de las Universidades de Antioquia y Nacional de realizar alianzas estratégicas para la programación de programas de postgrado.

Siendo las 11:00 horas se levantó la sesión.

El Presidente,

**JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA**

Rector

El Secretario General Ad-Hoc,

**RAFAEL VARGAS RÍOS**